



La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Fray Luis de León

Resolución de Aprobación oficial N. 0110046 del 3 de abril de 2019

Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá

Confiere a:

Barrera Sepúlveda Sebastián

Identificado con C.C/ C.J. 1.193.562.618 de Chin - Cund.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes,
Artículo 28 Reg 115 de 1994 y Decreto 3011 de Diciembre 19 de 1997



Acta de grado No. 11, Libro de Registro No. 01 Folio No. 1145

Dado en Bogotá, D.C. a los 8 días del mes de Agosto de 2020

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto No. 821
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República

Carrera 141 A Bis No. 143A-29 (Bilbao Sur) Bogotá - Colombia • Tel.: 480 9105



Cota Cundinamarca 29 de febrero de 2024

CERTIFICACIÓN

Yo HILDA ROSA SEPULVEDA PALENCIA identificado con CC 35.510.307 de Bogotá D.C , representante legal de INGENIO COLOMBIANO SAS **CERTIFICO** que SEBASTIAN BARRERA SEPULVEDA identificado con C.C 1.193.562.618 laboro en nuestra empresa desde el 11 de julio de 2022 hasta el 29 de febrero de 2024, desempeñándose como apoyo administrativo, Con un contrato de prestación de servicios y un salario mensual de millón quinientos mil pesos (\$1.500.000.)

Para constancia de lo anterior se firma en Cota Cundinamarca el veintinueve (29) días del mes de febrero de 2024.

;
Alientamente,

HILDA ROSA SEPULVEDA PALENCIA
R.LEGAL INGENIO COLOMBIANO SAS
NIT.901.536.635-6